

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO****Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Sevilla**

Núm. 1.381/2021

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-7055/2019-CYG.

Peticionarios: Antonio Gómez de la Rosa - Francisco Gómez de la Rosa - Joaquín Gómez de la Rosa - José Gómez de la Rosa - Luis Gómez de la Rosa - Manuel Gómez de la Rosa - Nicolás Gómez de la Rosa.

Uso: Riego (Leñosos Olivar) 8,255 hectáreas.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 12.382,35.

Caudal concesional (l/s): 1,24.

Captación:

Nº de Capt. 1.

Cauce: Río Guadajoz.

Término municipal: Castro del Río. Provincia: Córdoba.

Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30: 374135.

Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30: 4171041.

Objeto de la modificación: La modificación consiste en el cambio del punto de la toma consistente en una captación indirecta a través de un pozo de unos 15 metros de profundidad. El pozo se encuentra situado a unos 5 metros del inicio de talud del cauce del río.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Jefe de Servicio Técnico, Víctor Manuz Leal.